



GOBIERNO DE CHILE  
CONAF

DEPTO. AREAS PROTEGIDAS Y M.AMBIENTE  
IX REGION DE LA ARAUCANIA  
OP.A.mch



Respeto Medio, Respeto de Buena Ley.

**AUTORIZACIÓN**

N° 210 /

26 FEB. 2010

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75 sobre uso de **VEHÍCULOS ESTATALES**.

- 1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPERVISIÓN UNIDADES ASP
- 4.- DIAS QUE DURARA : 27-28 DE FEBRERO 2010
- 5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN
- 6.- VEHICULO : TIPO : CAMIONETA MITSUBISHI  
: PATENTE : XZ 17 62  
: COLOR : VERDE
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. THOMAS MENZEL MIDELMANN
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: : SR. JORGE PAREDES REYES
- 9.- RESTRICCIONES : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO  
(HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA) : 07:30 A 19:00 HRS
- 9.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 095 FECHA 24 FEB. 2010



**ESTEBAN DULANSKY ARAYA**  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN